

CONVOCATORIA PARA ESTANCIAS DE INVESTIGADORES Y TECNÓLOGOS DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN UNIVERSIDADES CEI·MAR QUE ESTÉN REALIZANDO LABORES DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO MARINO-MARÍTIMO.

RESOLUCIÓN FINAL

NOMBRE	APELLIDOS	ESTADO
THEOCHARIS	PLOMARITIS	SELECCIONADO
MARGARITA	LÓPEZ RIVAS	SELECCIONADA

Los beneficiarios de las ayudas deberán cumplimentar el Formulario de Aceptación de la Ayuda (ANEXO V), y enviarlo a la dirección de correo electrónico convocatorias@fundacionceimar.com en un plazo máximo de 5 días hábiles a contar desde el día de publicación de la Resolución Definitiva. Así mismo, y dentro del Formulario de Aceptación de la Ayuda, deberá indicar un número de cuenta bancaria de la que tendrá que ser titular, que será donde se realice el ingreso de la ayuda.

El pago de la ayuda, se realizará según se establece en la convocatoria.

En Cádiz, a 6 de septiembre de 2017

ANA ARELLANO LÓPEZ
Gerente de la Fundación **CEI·MAR**